

DECLARACION DE PRINCIPIOS PARA LA EVOLUCION CONSCIENTE DE LA MADRE TIERRA



Preámbulo

Conscientes que la humanidad es parte fundamental de este Planeta y que ha transitado el camino de la subsistencia a la transformación.

Libres de toda atadura con el pasado que pueda impedir o dificultar dicha transformación.

Atentos a los acontecimientos que conducen al renacer de una forma de vida en armonía con los elementos.

Capaces de resolver los problemas que nos ocupan y trascender nuestras limitaciones actuales.

Alzamos este anhelo con la esperanza firme de establecer una nueva relación con nuestra Madre Tierra y con todos sus elementos, a fin de participar en su Evolución Consciente.

Por tanto

Reconocemos que

Primero: Todos los seres que habitan nuestro Planeta tienen su propio nivel de consciencia y son parte del mismo organismo llamado Tierra.

Segundo: Dicha consciencia se manifiesta de acuerdo a su propósito en la Tierra y tiene una dimensión planetaria.

Tercero: La dimensión planetaria se experimenta contactando los elementos esenciales (Tierra, Aire, Agua y Fuego) y su interrelación con la vida y fuerzas de nuestro universo interior y exterior.

Cuarto: Nuestra interacción como humanidad con el resto de los seres conscientes y los elementos es y debe ser orgánica y armónica, sin presumir una supra posición o dominación respecto de ellos.

Quinto: Somos tierra, agua, aire y fuego en lo material y elementos sutiles de luz en lo inmaterial, lo cual constituye nuestra esencia integral.

Sexto: Soltando las restricciones que impiden o dificultan que dicha esencia integral se manifieste, trascendemos las limitaciones de la vida humana.

Séptimo: Trascender dichas limitaciones es el portal a nuevas formas de vida para la Evolución Consciente.

Octavo: La guía para dicha Evolución se encuentra en cada individuo, y se puede acceder a ella contactando el propósito vital, a través del despertar de la consciencia.

Noveno: La Evolución Consciente del Planeta se activa cuando un nivel crítico de sus seres se hace consciente de dicha consciencia y eligen direccionar su evolución.

Así, elegimos libre y conscientemente

Décimo: Restablecer nuestra relación consciente con nuestra Madre Tierra.

Undécimo: Respetar y coexistir con todas las formas de vida y su diversidad, así como con la manifestación de los elementos esenciales.

Duodécimo: Asumir nuestra responsabilidad individual y colectiva como agentes de transformación del Planeta.

Decimotercero: Reformular nuestras estructuras de organización social y humana co-creando la Geo-Humanidad.

Decimocuarto: Realizar nuestro propósito vital, innovando en cada aspecto de la vida consciente.

Decimoquinto: Utilizar y explorar con responsabilidad nuestras potencialidades, soltando las principales restricciones humanas, para trascender los límites alcanzados.

Decimosexto: Utilizar la capacidad co-creativa depositada en nuestra esencia integral como seres universales, con la intención de activar los códigos genéticos que favorezcan la Evolución Consciente de la Madre Tierra.

Decimoséptimo: Compartir con todos los seres los beneficios de la expansión de la consciencia planetaria.

Decimooctavo: Vivir de forma sostenible, en armonía y gratitud con la Naturaleza.

Y

Afirmamos que

Decimonoveno: Somos Uno.

Vigésimo: Somos el Planeta.

Vigésimo Primero: Somos la consciencia de la evolución.



Jorge Calderón Gamboa (Abogado Coordinador / Senior de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Profesor en Derechos Humanos), es autor de la Declaración de Principios para la Evolución Consciente de la Madre Tierra (DPECMT), la cual propone 21 principios para el camino de la humanidad hacia la Evolución Consciente, reconociendo un cambio del modelo antropocéntrico a un nuevo paradigma que incluye a todos los seres y su posibilidad de direccionar de forma consciente la Evolución de la Madre Tierra.

La Declaración PECMT fue presentada el 21 de diciembre de 2012 en San José, Costa Rica, durante la ceremonia conocida como “El Día Uno”. Allí fue avalada por la Fundación Gaia de Costa Rica y el Consejo Madre Tierra, el cual reúne delegados de los ocho pueblos originarios de ese país. Ambas organizaciones solicitaron su firma y cumplimiento, como un camino para asumir la responsabilidad personal ante el cambio climático y propusieron la promoción de sus valores mediante la firma y el cumplimiento del Acuerdo de Paz y Bienestar Madre Tierra: “elijo firmar la paz con Madre Tierra, viviendo de forma consciente, saludable, sostenible y compensando mi huella ecológica”.

En el 2016 el Consejo Nacional de Rectores avaló la Declaración PECMT como “marco conceptual e instrumento para la reflexión y compromiso de los estudiantes universitarios”. El 22 de abril de 2016 el Presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís Rivera, firmó el Decreto Ejecutivo Madre Tierra N°39659-MINAE-MCJ-MEP, mediante el cual invita a realizar actividades “para que cada costarricense logre una nueva reconexión con la Madre Tierra y se sienta responsable de minimizar y compensar su huella ecológica”. Así mismo, para dar el ejemplo a la ciudadanía, el 25 de septiembre del 2017 el Presidente firmó el Acuerdo de Paz y Bienestar Madre Tierra.

Para cumplir con lo dispuesto en el Decreto Madre Tierra, Fundación Gaia desarrolla la campaña educativa “Yo Soy la Respuesta” y el proyecto “Senderos de Paz Madre Tierra”, un destino eco etno turístico de bienestar en territorio indígena, acreditado como recipiente de compensación de la huella de carbono.

De esta forma se incorporaron los principios de la Declaración PECMT a la educación pública costarricense, cuya política actual se basa en los principios de la persona como centro del proceso educativo, la educación basada en los derechos humanos y los deberes ciudadanos, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía planetaria con identidad nacional.

Asimismo, para llevar a la educación pública la acción colectiva de impacto ambiental positivo, Gaia diseñó un programa colaborativo para convertir en jardines polinizantes funcionales los espacios verdes en las escuelas y colegios públicos.

Los principios de la Declaración PECMT se utilizan también como instrumento de reflexión en cursos de la Fundación Ética Visionaria, The Sacred Journey (Marx Hubbard), la Universidad para la Paz de la ONU y la Universidad de Costa Rica.

De esta forma, Costa Rica está convirtiendo en una realidad la vivencia de la Declaración de Principios para la Evolución Consciente de la Madre Tierra, para sumarle la responsabilidad personal a las metas del Acuerdo de París.



CONTACTO:

calderongamboa@gmail.com
info@fundaciongaiacr.org
www.gaiacr.org
facebook.com/fundaciongaiacr